

ESTRUCTURA DE LOS CONCEPTOS NEURODIVERSIDAD Y NEURODIVERGENCIA.

Laura Andrea Ruiz

Código Orci: <https://orcid.org/0009-0009-7736-7314>

email: larquimera@gmail.com

Doctorando en Educación

Instituto Pedagógico Rural

“Gervasio Rubio” (IPRG)

Venezuela

Recibido 15/04/2025

Aprobado 20/06/2025

RESUMEN

En el siguiente ensayo científico, se realiza una revisión sobre el surgimiento de los conceptos *Neurodiversidad* y *Neurodivergencia*, los cuales tienen sus orígenes en los movimientos por la defensa de los derechos de las personas autistas en los años ochenta, que se fortalecieron en los años noventa y principios del dos mil por el surgimiento de las comunidades digitales en internet, donde se fueron sumando personas cuyo funcionamiento cognitivo diverge del neurotípico. En este sentido, si bien el concepto de *Neurodiversidad* surge desde diversas comunidades a nivel mundial, es importante destacar la Red Internacional de Autismo, así como los aportes realizados por Sinclair (1993), además de las ideas propias de la Fundación Vida Independiente de la mano Dekker (1996), en cuyos foros probablemente se iniciaron los debates sobre estos conceptos, y que sirvieron de base esencial para los aportes de Singer (1999), a quien se le atribuye el término neurodiversidad, en un estudio sociológico relacionando la diversidad biológica con la diversidad neuronal. Sumado a todo ello, también se aborda en este ensayo el concepto de *Neurodivergencia* inicialmente conforme los argumentos de Asasumasu (2000), quien plantea el término como una referencia dirigida a reconocer aquellas neurologías que se salen de lo neurotípico, y que abarca una gran cantidad de neurologías particulares, al tiempo de destacar los aportes de Walker (2014), como uno de los principales exponentes en cuanto el espectro de las neurodivergencias en términos congénitos o adquiridas, todo ello con la intención de aproximar un entendimiento inicial sobre aquellas personas que desde lo neurológico, perciben el mundo distinto, sin olvidar algunas reflexiones sobre estas realidades y sus implicaciones a nivel social, político, cultural, así como educativo propiamente dicho.

Palabras clave: neurodiversidad, neurodivergencia.

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

STRUCTURE OF THE CONCEPTS NEURODIVERSITY AND NEURODIVERGENCE

ABSTRACT

In the following scientific essay, a review is made of the emergence of the concepts Neurodiversity and Neurodivergence, which have their origins in the movements for the defense of the rights of autistic people in the eighties, which were strengthened in the nineties and early two thousand by the emergence of digital communities on the Internet, and where people whose cognitive functioning diverges from the neurotypical were added. In this sense, although the concept of Neurodiversity arises from various communities worldwide, it is important to highlight the International Autism Network as well as the contributions made by Sinclair (1993), in addition to the ideas of the Independent Living Foundation by Dekker (1996), in whose forums the debates on these concepts probably began, and which served as an essential basis for the contributions of Singer (1999), to whom the term neurodiversity is attributed in a sociological study relating biological diversity with neuronal diversity. In addition to all this, this essay also addresses the concept of Neurodivergence initially according to the arguments of Asasumasu (2000), who proposes the term as a reference aimed at recognizing those neurologies that are outside the neurotypical, and that covers a large number of particular neurologies, while highlighting the contributions of Walker (2014) as one of the main exponents regarding the spectrum of neurodivergences in congenital or acquired terms, all with the intention of approximating an initial understanding about those people who, from a neurological perspective, perceive the world differently, without forgetting some reflections on these realities and their implications at a social, political, cultural, as well as educational level.

Keywords: neurodiversity, neurodivergence.

Durante las últimas décadas, es común apreciar tendencias académicas sobre distintas ideas, argumentos, temáticas, que en muchas ocasiones congregan el interés de los investigadores al respecto, pero que poco después, se abandonan y pasan a un nuevo debate en boga. No obstante, es importante reconocer la existencia de condiciones diferenciales en la población mundial, lo cual lejos de ser una moda, pasó a convertirse en una realidad visible y de especial atención para diversas áreas del saber humano, tal como es el caso de la Neurodiversidad y Neurodivergencia.

Por tanto, el presente ensayo científico aborda éstos conceptos como centros de interés principal, los cuales han surgido en el contexto angloparlante en la década de los noventa, especialmente gracias al auge de las redes sociales y como parte de la lucha por la defensa de las personas autistas, pero en el contexto latino, la Neurodiversidad y Neurodivergencia son conceptos emergentes que en ocasiones se usan de manera indiscriminada e incluso confusa, lo cual permite apreciar en algunos espacios o grupos, cómo ellos son utilizados erróneamente para referirse únicamente a personas autistas, sin tener en cuenta que éstos tienen que ver con la diversidad neuronal general, así como la biodiversidad en la naturaleza humana.

En esto, fue necesario la revisión y análisis sobre distintas fuentes, donde destacan una importante cantidad de referentes bibliográficos, artículos de divulgación, así como de otra naturaleza que corresponden a blogs, foros de internet, que en general destacan una densidad informativa considerable, desde lo cual es difícil en ocasiones acercarse su génesis histórica, así como su sentido esencial, además de la crudeza

evidente producto de los estigmas sociales al respecto. Por ello, esta disertación pretende exponer, analizar y reflexionar en torno a los conceptos de Neurodiversidad, Neurodivergencia, como referentes a ser usados de manera adecuada en diferentes escenarios, para de esta manera situar al lector en cuanto sus particularidades, a diferencia de sus entendimiento erróneos como sinónimos, especialmente al considerarse el primero de ellos una parte fundamental de la resignificación de las diferencias neuronales, mientras que el segundo, podría asociarse más con la lucha por la reivindicación de los derechos de las neuro minorías.

Para iniciar los argumentos propios de este discurso escrito, es esencial destacar la importancia de comprender el lenguaje, pues a decir de Bourdieu (2000), el mismo puede considerarse un poder simbólico en sí mismo, de allí que comenta, “Además de instrumento de comunicación, la lengua es también un signo externo de riqueza y un instrumento de poder” (p.10); de forma que, la manera en cómo se nombran situaciones o personas, puede incidir directamente en la apreciación, así como en la distinción al respecto, dicho de otro modo, significa que las palabras reflejan cómo se perciben los conceptos desde los distintos planos socioculturales, por lo cual puede inferirse entonces que el lenguaje como instrumento de comunicación y socialización, puede discriminar o empoderar las múltiples distinciones, de allí la importancia de conocer en qué contexto surgen algunos términos que se usan a diario en el discurso común .

En este sentido, es posible evidenciar la incorporación del prefijo *las*, por ejemplo para reconocer y visibilizar la presencia femenina en diferentes espacios, así como

también otra de las situaciones al respecto, podría ser la integración del prefijo *les* dirigido a reconocer a las personas no binarias como parte del lenguaje inclusivo, lo cual en general son sólo pequeñas muestras del discurso oral, escrito, implícitas en la distinción de aquello que es particular, diferente, donde en muchos casos a decir de Beauvoir (1949), se interpretan como formas para invisibilizar, discriminar, o incluso para excluir al otro, de allí que comenta:

Para el aldeano, toda la gente que no pertenece a su aldea es sospechosamente “otra”; para el nativo de un país, los habitantes de países que no son el suyo, son “extranjeros”; los judíos son “otros” para el antisemita, los negros para los racistas norteamericanos, los indígenas para los colonos, los proletarios para las clases poseedoras. (Beauvoir, 1949, p.3)

Desde esto, es posible inferir que en efecto el lenguaje puede ser utilizado como un medio para indicar rechazo, invisibilización, cuyo ejemplo puede apreciarse en los fundamentos de la teoría feminista, donde se hace mención de la discriminación en términos de la alegoría de la mujer desaparecida, en ese caso, en textos y aportes científicos donde éstas son referidas como inferiores o débiles, aun persistente ello en el lenguaje cotidiano, sin olvidar aquellas situaciones lingüísticas por medio de las cuales se rechazan las diferentes identidades de género, incluso etiquetando al homosexual como enfermo, lo cual también podría evidenciarse en cuanto los diversos tipos de raza donde figuran los afrodescendientes, indígenas, donde persisten articulaciones lingüísticas despectivas.

Pero además de ello, esas situaciones también pueden evidenciarse en el campo de las diferencias neuronales, donde es posible encontrar una gran cantidad de términos peyorativos como idiota, lisiado, tonto, retrasado, enfermo, entre otras, para referirse a estas personas, desde lo cual puede entenderse cómo en algunas ocasiones el colectivo en general, parece etiquetar lo diferente de manera discriminatoria, incluso violenta, al tiempo que todo ello trasciende a los diferentes escenarios sociales, culturales, tales como la escuela, donde tiene lugar expresiones que pretenden estigmatizar, insultar, o aislar a escolares neurodivergentes.

En consecuencia, es posible entender las ideas expuestas por Price (2022) cuando comenta la imposibilidad de una persona neurodivergente para identificarse y desarrollarse, así como las consecuencias de ello, gracias a un mundo de estigmas que pueden provenir de diferentes fuentes, pues a su juicio:

Quando a una persona con estas condiciones no se le facilitan los recursos que necesitaría para conocerse a sí misma, y cuando se le dice que sus rasgos estigmatizados no son más que señales de lo molesta, hipersensible o insoportable que es, no tiene otro remedio que crearse una máscara neurotípica, y mantener esa fachada no solo provoca una profunda sensación de inautenticidad, sino que además es agotador, a veces detonante de inconformidades. (Price, 2022, p.8)

Significa entonces que, la neurodivergencia como conjunto aglutinante de diversas condiciones, requiere de un entendimiento pedagógico suficiente, para así fundar las bases dirigidas hacia la mediación oportuna en términos de identidad, desarrollo y adaptación, al tiempo de extender una comprensión social trascendente, pues precisamente la desconsideración de esta realidad neurológica ha desencadenado

importantes movimientos sociales para exigir un trato digno y el reconocimiento de sus derechos, como una forma de impulsar el entendimiento colectivo sobre la naturaleza excepcional de estas personas, cuyas condiciones particulares no las hacen menos humanos, sino por lo contrario, las hacen seres con características que muchas veces superan el desempeño común, que necesitan ser visibilizadas, reconocidas, mediante un lenguaje de respeto, pero además, en dirección de aquellas potencialidades que pueden desarrollar, entendiendo que una neurología diferente no representa necesariamente una discapacidad.

Neurodiversidad

Es difícil identificar el momento exacto en que aparece el concepto neurodiversidad, sin embargo las ideas que lo fundamentan a decir de López (2017), aparecen en los distintos movimientos que buscaban la defensa de la comunidad autista, destacando aquí los aportes de Grandin (2010), cuya vida es retratada en una película biográfica que lleva su nombre, en la cual se aprecia que con dos años le fue diagnosticado daño cerebral, y cuando tenía diez años su madre intuyó que tenía autismo, lo cual fue confirmado en su vida adulta.

No obstante, es de resaltar los aportes de esta autora, hoy reconocidos por mostrar una visión distinta del autismo desde su propia vida, quien gracias al apoyo familiar y una educación diferenciada, le permitió ser socialmente funcional, al punto de desarrollarse académica, cognitiva y socialmente, mostrando altas capacidades en la ganadería, y realizando aportes en el estudio del autismo, especialmente a través de la

conferencia titulada *el mundo necesita todo tipo de mentes*, presentada por Grandin (2010) en diversos escenarios mundiales, para resaltar la importancia de conocer la existencia de diferentes tipos de mentes, y cómo muchos de los grandes genios (Albert Einstein, Miguel Ángel Buonarroti, Beethoven, Thomas Edison), no hubieran logrado adaptarse al sistema educativo actual, de allí que sus aportes han permitido transformar la comprensión de quienes piensan, y perciben el mundo diferente.

En este sentido, destacan los aportes de Williams (1995), quien desarrolló su actividad como consultora en temas de autismo, y a lo largo de su vida recibió diferentes diagnósticos entre ellos sorda, perturbada y psicópata, pero solo tiempo después, fue diagnosticada formalmente como autista, y luego decide emprender un conjunto de memorias en las que relata su infancia y adolescencia, así como la estigmatización, rechazo, que sufrió por ser diferente, pero en contraposición con la experiencia de Grandin (2010), no contó con el apoyo de su familia, lo cual dificultó la adaptación en la escuela y en la sociedad, situación que la hizo vulnerable a diferentes tipos de abusos, y desde allí enfatizó la importancia de entender el mundo desde una mirada distinta, así como su lucha por marcar la diferencia, logrando desarrollar sus capacidades en un mundo que era adverso para ella.

Con sus relatos en primera persona sobre el autismo, estas autoras aunque no utilizaron directamente el término *neurodiversidad*, aportaron al reconocimiento de las diferencias en las personas autistas, y la importancia de los diferentes tipos de mentes, ideas que de manera paralela, resonaron en los grupos que promovían los derechos de

las personas autistas en blogs, y foros de internet, en los años noventa, así empezó entonces a hablarse de la diversidad neurológica, donde algunos conceptos relacionados con dicha definición, fueron asumiéndose y desarrollándose como propios en la comunidad autista.

Es así como en el Blog *Alistas bajo cuerda*, se menciona que en 1992 se crea la asociación de personas autistas denominada *Red Internacional de Autismo* (ANI por sus siglas en inglés), fundada por reconocidos activistas cuyas publicaciones manifiestan algunos de los inconvenientes de la comunidad autista, principalmente en razón de suposiciones sociales, tal como es el caso del documento titulado *No Lloren por Nosotros*, presentado por Sinclair (1993) en la Conferencia Internacional sobre el Autismo en Toronto, Canadá, en donde se expuso una guía de aceptación del autismo para los padres, resaltando que esta condición hace parte de la personalidad, al contrario de la creencia secular de que se trata de una enfermedad que requiere ser curada, donde se expone lo siguiente:

Los padres suelen comentar que descubrir que su hijo es autista fue lo más traumático que les ha pasado en la vida. Las personas sin autismo ven el autismo como una gran tragedia, y los padres experimentan una decepción y un dolor constantes en todas las etapas de la vida del niño y de la familia. Pero este dolor no se debe al autismo del niño en sí. Es el dolor por la pérdida del hijo normal que sus padres esperaban tener. (Sinclair, 1993, p.2)

Visto así, el autor referido sienta las bases conceptuales de la neurodiversidad, invitando a superar la idea que el ser autista es una tragedia, y mostrando que las personas autistas son útiles por su manera de ver el mundo de forma distinta, porque a

pesar de tener dificultades, en algunos campos del conocimiento tienen capacidades incluso excepcionales, en otros, estas ideas en conjunto constituyen las bases del paradigma de la neurodiversidad, esto es entonces, un fundamento de primer orden no sólo para entender el recorrido diacrónico del concepto, así como de la visión situada del colectivo social en general.

Sin embargo, el uso de la palabra neurodiversidad parece surgir al interior de los debates y foros de internet, ante lo cual Botha et.al (2024), indican que a mediados de la década de los noventa, el programador informático holandés Dekker (2020) creó un grupo de apoyo virtual para personas autistas, así como para orientar la vida independiente en el espectro del autismo, en donde informó que al revisar los archivos, encontró una discusión desarrollada en 1996 en la que un participante escribió sobre la *diversidad neurológica de las personas*, lo que se considera una evidencia de la construcción del concepto neurodiversidad antes de que Singer(1998) o Blume (1998) los mencionaran en posteriores publicaciones, lo cual permite suponer que el primero de éstos, escuchó el concepto *neurodiversidad* en ese espacio, y luego en sus posteriores trabajos, fundamentó el término para usarlo de manera específica dentro del debate sobre la diversidad biológica.

Más adelante, el uso formal del concepto aparece con Blume (1998), quien escribió dos artículos donde menciona los conceptos de *pluralismo neurológico*, *diversidad neurológica* y *neurodiversidad*, conforme referencias al respecto como, “La neurodiversidad quizás sea tan crucial para la raza humana, como lo es la biodiversidad

para la vida en general” (p.3); esto, significa que si bien este autor es considerado uno de los primeros exponentes sobre el término neurodiversidad en la literatura, ciertamente el mismo ha atribuido el mismo a personas, colectivos e instituciones anteriores. Al respecto, es pertinente hacer mención de Singer (1998) cuya publicación académica también menciona el término neurodiversidad, específicamente en un estudio de carácter sociológico, donde afirmó que, “Los neurológicamente diferentes representan una nueva incorporación a las categorías políticas habituales de clase, género y raza y enriquecerán las perspectivas del Modelo Social de la Discapacidad” (p.12).

No obstante, es posible apreciar varias inquietudes en la literatura diacrónica al respecto, pues diversas instancias indican la autora antes referida, había participado activamente en diversos debates sobre las diferencias neurológicas, y por ello se considera que posiblemente pudo escuchar, además de estudiar y refinar el término neurodiversidad, para posteriormente abordarlo con su investigación, dándole un carácter más científico y formal al mismo. Pero, aun así, la revisión cronológica permite apreciar que el origen del término propiamente dicho, surge desde el debate colectivo en internet entre personas involucradas con la neurodiversidad, tal como lo sugiere la misma Singer (1998) cuando indica lo siguiente:

Conectados por las computadoras e internet, el dispositivo protésico que une a los autistas aislados y socialmente incapaces en un organismo social colectivo capaz de tener una "voz" pública, los autistas han comenzado a elaborar un nuevo tipo de identidad. Se contraponen a quienes han denominado "neurotípicos" o NT, un término acuñado para marginar la palabra "normal" con todas sus connotaciones prescriptivas. Los autistas comienzan a verse como una especie de "Otro" neurológico que ha existido entre y ha sido oprimido por el tipo neurológico dominante,

el NT, cuya hegemonía hasta ahora no ha sido notada ni cuestionada.
(Singer, 1998, p.29)

En estos términos, se resalta entonces la construcción de una comunidad y movimiento social de personas autistas, que se podría definir como individuos interconectados, que se fortaleció con los avances de la tecnología, el surgimiento de las redes sociales, donde la comunicación escrita se convirtió en herramienta fundamental, que permitió superar las limitaciones físicas de la interacción social propias de muchos miembros de esta comunidad. Sumado a ello, es de resaltar que con los aportes de Singer (1998) sobre la neurodiversidad, comienza a cobrar fuerza un importante movimiento de política identitaria, en el cual se gesta la visualización del neurotípico como el individuo que responde a una neurología estándar o esperada, pero sólo como parte conformante de un universo de diferencias neuronales, desde donde autores como Silverman (2013), configuran una visión empática del autismo a través de historias personales de personas autistas

De manera que, si bien Blume (1998) y Singer (1998) no fueron los primeros en utilizar el concepto, lo cierto es que sus publicaciones hicieron que la palabra neurodiversidad se popularizara, y pasará de identificar a la comunidad autista, a convertirse en un concepto global que se usa en espacios académicos, sociológicos, científicos, desde donde actualmente se entiende por neurodiversidad, que no existen cerebros iguales, pero en general todos los cerebros hacen parte de la diversidad neurológica, esto es entonces, la existencia de múltiples maneras de entender,

interpretar y relacionarse con el mundo, pues las diferencias neurológicas no requieren siempre ser tratadas o curadas, pero ciertamente sí requieren ser aceptadas, respetadas, situación que es fundamental para iniciar cambios sociales, culturales y políticos.

Adicionalmente, pude decirse entonces que a partir de las publicaciones de los autores antes citados, comienzan a aparecer otros planteamientos que reafirman y hacen visible a la neurodiversidad, donde figura por ejemplo la página web *Beyond Akeela* (2023), donde se ha socializado constantemente múltiples visiones al respecto, tal como es el caso de Harmon (2004), quien retoma parte de las ideas del movimiento de neurodiversidad al enfrentarse a la mentalidad de querer curar el autismo, sumado a las ideas expuestas por Antonetta (2005) sobre neurodiversidad, los cual sentó las bases para que algunas instituciones de educación superior comenzaran a investigar y publicar artículos sobre el tema. Visto así, es posible evidenciar cómo el concepto ha tomado fuerza, e incluso evolucionado, como un referente de permanente atención mundial en diferentes publicaciones (principalmente de habla inglesa), hasta ganar espacios en comunidades académicas durante la primera década de los años dos mil, donde resaltan los aportes de Walker (2014) conforme ideas como:

La Neurodiversidad es la diversidad de los cerebros y mentes humanas, la infinita variación en el funcionamiento neurocognitivo dentro de nuestra especie. La Neurodiversidad es un hecho biológico. No es una perspectiva, un enfoque, una creencia, una posición política, o un paradigma. Ese es el paradigma de la neurodiversidad, no la neurodiversidad en sí.

La diversidad es un rasgo poseído por un grupo, no un individuo (Walker, 2014, p.19).

De esta manera, se puede entender que el concepto de neurodiversidad, está relacionado con la diversidad biológica, enfatizando que en la naturaleza no existen dos seres idénticos, ni tampoco dos cerebros iguales, lo cual significa que desde la neurodiversidad se reconocen todas las neurologías existentes, al tiempo de resaltar que cuando estas neurologías corresponden al estándar esperado se denominan *neurotípicas*, pero dejando claro que lo neurotípico no es *lo normal* o lo que está bien, sino que cuando las neurologías divergen, o se salen del estándar, es donde se hace visible el concepto de *neurodivergencia*, no como una patología, sino en términos de una condición, una especie de cableado distinto desde el cual se percibe el mundo de manera particular. Por tanto, es posible inferir que el movimiento de la neurodiversidad se manifiesta hoy en la lucha por dignificar los derechos de las personas, que en razón de diversas ideas, razonamientos, sentidos, refuerza ideas vinculantes con la importancia de su distinción lingüística, semántica, en términos de respeto y consideración, al tiempo de aclarar que las neurodivergencias no necesitan ser curadas, sin olvidar que la claridad conceptual al respecto, permite entender que todos los individuos hacen parte de la neurodiversidad.

Neurodivergencia

A medida que el concepto, así como el movimiento social, de la neurodiversidad se fortalecía y popularizaba, otras comunidades de personas no autistas se fueron sumando a algunos grupos que se encontraban en foros y blogs de internet, esto es por ejemplo, personas con TDAH, dislexia, epilepsia, síndrome de Tourette, trastorno del

estado de ánimo, entre muchas otras, quienes comenzaron a participar en estos espacios, al tiempo de identificarse con los conceptos, procesos, allí socializados, para consecuentemente sumarse a las luchas sociales esenciales de estas comunidades, lo cual significa que esos ambientes en línea permitieron a muchas otras personas identificarse con similitudes en cuanto la estigmatización, el rechazo, e incluso, con los mismos duelos que la comunidad autista reportaba.

Así pues, comienza a hacerse visibles algunas situaciones comentadas superficialmente por el movimiento de neurodiversidad mundial en cuanto la discapacidad cruzada, especialmente al observar que algunas personas autistas, también tenían otras condiciones ya fueran generadas en el proceso de aceptación de la diferencia como lo son las condiciones de ansiedad, depresión, estrés, o que desde su nacimiento poseían dos condiciones o más como autismo y epilepsia, así también como otros casos centrados en diagnósticos erróneos, que en general impulsó una amplitud mayor en cuanto las condiciones neurológicas y su defensa social.

En este orden, resaltan los aportes de la activista multi neurodivergente Asasumasu (2000), quien se considera acuña los términos neurodivergencia y neurodivergente, con el fin de aclarar que neurotípico no es lo contrario a autista (como se venía identificando), ampliando de esta manera el concepto al indicar que bajo ellos se encuentra múltiples condiciones, por lo cual propone la *neurodivergencia* para referirse a todo aquel cerebro que diverge de la norma, todo lo que diverge neurológicamente de lo neurotípico, desde lo cual Reaño (2023) comenta allí convergen:

Personas autistas, personas con TDAH, personas con problemas de aprendizaje, personas epilépticas, personas con enfermedades mentales, personas con esclerosis múltiple o párkinson o apraxia o parálisis cerebral o dispraxia o sin diagnóstico específico, pero con lateralización torcida. (Reaño, 2023, s/p)

Por lo expuesto, es pertinente decir entonces que en ese marco cualquier neurología diferente al autismo se consideraría neurotípico, pero que no podría existir por ejemplo una persona con epilepsia o TDH considerada neurotípica, sino que se emplea el término divergente por considerarlo un término contrario a típico, es decir, se plantea el concepto neurodivergente asumiendo que no todas las neurologías distintas se relacionan con el autismo, sino que hace referencia a la convergencia de múltiples condiciones, esto es entonces, un aporte fundamental para comprender la diferencias neurológicas frente al entendimiento de lo neurotípico, es decir el estándar neurocognitivo o funcionamiento común, pues desde el razonamiento expuesto, neurotípicos y neurodivergentes forman parte de la neurodiversidad conforme una mirada respetuosa de las diferencias.

Por lo expuesto, se considera entonces que la neurodivergencia no es un término diagnóstico, sino un concepto descriptivo que engloba una amplia variedad de condiciones neurológicas y cognitivas, así pues, con el surgimiento de este concepto se amplía el debate de las llamadas también *neuro minorías* entendido hoy como un espacio mucho más grande que el de la comunidad autista, empleando un nuevo lenguaje sin encasillar en normal y anormal, buscando superar ideas y conceptos como déficit, ante lo cual Sánchez (2024) en su canal de internet, profundiza un poco más sobre lo

concepción de normalidad cerebral indicando que dentro de la neurodiversidad no existe un cerebro *Normal*, pero sí existen variaciones del cerebro conforme diferentes cableados, desde lo cual puede entenderse que los funcionamientos o cerebros que se encuentran bajo el estándar de la mayoría se identifican como neurotípicos, y los que divergen se denominan neurodivergentes. En este contexto, vale la pena acudir a los planteamientos de Walker (2014), quien realiza algunas indicaciones que podrían facilitar una comprensión más extensa al respecto:

La neurodivergencia puede ser genética o innata; también puede ser producida por una experiencia que altera el cerebro, o por una combinación de ambas, el autismo y la dislexia son ejemplos de formas innatas de neurodivergencia, mientras que las alteraciones en el funcionamiento cerebral causadas por factores como traumas, la práctica prolongada de meditación o el consumo excesivo de drogas psicodélicas son ejemplos de formas de neurodivergencia producidas por la experiencia. (Walker, 2014)

Así, esta identificación de las neurodivergencias genéticas e innatas, también muestra que la conceptualización surge como parte de una idea social, al intentar superar heridas que el uso del lenguaje han generado en las personas neurodivergentes, porque muchas personas reconocen una condición neurodivergente desde su infancia, en algunos casos asociado a un diagnóstico, que en ocasiones se convierte en una carga llena de estigma que las hace luchar dentro del plano social y cultural, para ser aceptadas, pero además tratadas dignamente; sin olvidar aquellos casos de personas, que entendiendo esas consecuencias, deciden asumir máscaras sociales, y prefieren evitar un dictamen médico, para evitar rechazo, discriminación, violencia social, pero que

viven regularmente una lucha personal en ocasiones silenciosa, al tratar de encajar y cumplir con las expectativas neurotípicas.

Por ello, es importante dentro del marco de análisis de este artículo reconocer que la construcción de los conceptos ha facilitado un cambio en la manera de entender las diferencias neurológicas, lejos de un enfoque basado en déficits hacia uno que valora las fortalezas inherentes a estas diferencias, pues aunque la neurodivergencia es un concepto relativamente nuevo, su impacto ya trasciende fronteras y muchas personas en el mundo entero se identifican como neurodivergentes, donde más allá de una condición médica, podría decirse que una persona neurodivergente ve e interpreta el mundo de manera distinta a la mayoría (los neurotípicos), muchas de ellas usuarios frecuentes de redes sociales como TikTok, YouTube, Instagram, entre otras, quienes aportan, discuten, pero además contribuyen con contenidos creados en razón de explicar el concepto de neurodivergencia, y facilitar que más personas se identifiquen con él.

Para cerrar esta sección, si bien la neurodivergencia es un concepto que implica una autoidentificación, también se ha notado una creciente demanda de abordajes clínicos, por cuanto muchas personas que se consideran neurodivergentes pero nunca han tenido una valoración desde la psiquiatría, están buscando respuestas, sin olvidar aquel grupo de personas neurodivergentes que requieren adaptaciones para sus interacciones, quienes consideran que son importantes los aportes que desde la medicina y la neurociencia les permitan tener vidas más independientes, y otro grupo considera que no es necesario un diagnóstico ya que las neurodivergencias no deben

considerarse enfermedades, todo lo cual revela subjetivamente, que la comprensión de las neurodiferencias ha implicado reevaluar la forma en que se diagnostica y trata a cada paciente.

Neurodiversidad y neurodivergencia en la educación.

Entendiendo la educación como un derecho universal, de acuerdo con las disposiciones de la declaración mundial sobre la educación para todos expuestas por la UNESCO (1990), se hace imperativo comprender los conceptos de neurodiversidad y neurodivergencia en educación, razón por la cual esta orientación internacional, invita a replantear los currículos haciéndolos más flexibles, atendiendo a las diferentes maneras de aprender, propiciando distintos ambientes de aprendizaje, buscando potenciar las capacidades bajo el entendimiento de que la diferencia no es sinónimo de limitación.

Por ello, la educación debe reconocer que existe la neurodiversidad, y que en ésta cohabitan distintas capacidades, potencialidades, habilidades, que deben ser atendidos por los espacios educativos, jardines, escuelas, universidades, conforme estrategias centradas en la interdisciplinaridad, superando visiones fragmentadas de las disciplinas gracias a métodos diversos que pueden ser seleccionados por el estudiante, y les permite construir una visión del mundo a través de diferentes áreas. Así, cobra especial importancia las ideas de Pastor et.al (2018), al hacer referencia de propuestas educacionales que identifican dificultades académicas, socioemocionales, y de acuerdo a ello centran la atención en diferentes grupos de estudiantes, sin olvidar otras posibilidades de enseñanza que se fundamentan en estudios neuro biológicos, como

bases esencial para el diseño curricular escolar, ofreciendo distintas alternativas para acceder al aprendizaje conforme la neurodiversidad, pero centrado en la ruptura del estigma y la clasificación entre estudiantes con discapacidad, y sin discapacidad.

Visto así, éstos y otros entendimientos pedagógicos buscan beneficiar tanto a estudiantes neurotípicos, como a estudiantes neurodivergentes, al brindar diferentes maneras de acceder al aprendizaje conforme actos mediacionales pertinentes, así como mediante recursos tecnológicos, audiovisuales, sensoriales, en distintos espacios, pero además adaptados a la particularidad de cada nivel educativo, lo cual permite tener una visión del mundo más incluyente, que contempla el desarrollo de las diferentes inteligencias o estilos de aprendizaje que pueden converger en la neurodiversidad.

Por todo esto, resulta oportuno el desarrollo de cambios administrativos, estructurales, así como cambios pertinentes con políticas públicas que permitan actualizar el campo curricular conforme visiones flexibles y dinámicas, que integren la comprensión social de la neurodivergencia y la neurodiversidad, lo cual resaltan cambios que no son fáciles, pues ello implica también reformular la manera misma en que se percibe la diferencia, y esto hace parte de la lucha actual del movimiento de la neurodiversidad, lucha que aún busca varias reivindicaciones, donde el entendimiento y utilización adecuado de estos conceptos, es sólo es un primer paso hacia ese camino que busca la igualdad de derechos; de allí la importancia de la implicación lingüística de

la neurodivergencia y la neurodiversidad en el escenario educativo, especialmente al entender que la educación es un proceso social por excelencia.

CONCLUSIONES

Tal como se ha visto, el lenguaje juega un papel preponderante en las relaciones y el entendimiento dentro de las sociedades humanas, de allí que autores como Ausubel (1968), afirman la importancia del mismo como medio esencial para el desarrollo armónico del triángulo interacción, significado, conocimiento, en otras palabras, el lenguaje resulta una instancia fundamental para la construcción de significados, regularmente conformados mediante la interacción para finalmente derivar en un conocimiento o saber particular.

De allí que, la neurodiversidad y neurodivergencia como conceptos emergentes, resultan distinciones de importante comprensión, especialmente en un contexto mundial, nacional, local, donde cada vez más tienen presencia personas con condiciones neurológicas diferentes, y que conforme se expuso en el desarrollo de este ensayo científico, son conceptos que surgen dentro de un marco político, social, cultural, que buscan en primera instancia hacer explícita la variación particular del funcionamiento cerebral, así como cognitivo de las personas, mientras que la neurodivergencia, está asociada con las diferentes condiciones neuronales, que en común buscan situar una distinción adecuada, sensible, comprensiva, sobre los significados que abarcan, al tiempo de reconocer los derechos de las personas con diferencias neurocognitivas.

En todo esto, fue posible aproximar una visión diacrónica sobre los conceptos abordados, que tal como se puede inferir, fueron inicialmente impulsados desde experiencias personales de personas con estas condiciones, cuyos relatos fraguaron iniciativas que de a poco fueron permeando discusiones en diversos medios en línea como foros, grupos, hasta llegar a escenarios formales en diversos espacios mundiales, donde diversos aportes permiten entender hoy que neurodiversidad y neurodivergencia no se consideran sinónimos, pues el primero se refiere a las diferencias entre todos los cerebros y cómo desde esa lógica, todos hacen parte de la neurodiversidad; mientras que la neurodivergencia, está asociada con las personas cuyo funcionamiento neurocognitivo diverge de lo neurotípico, y allí convergen diferentes condiciones neuronales bien sean genéticas como el autismo, la dislexia, hiperactividad, síndrome de Down, epilepsia, síndrome de Tourette, al tiempo de otras desarrolladas como ansiedad, depresión, bipolaridad, diferencias en el estado de ánimo, entre muchas otras.

En estos términos, aunque aún persiste un importante debate sobre el contexto en que surgen dichos conceptos, y se cuestiona el hecho de atribuirse a una sola persona su aparición, lo cierto es que actualmente es posible estimar la importancia de los conceptos neurodiversidad y neurodivergencia, pues ellos permiten acercarse a una sociedad más inclusiva, respetuosa, desde la cual sea posible superar las ideas tradicionales de enfermedad, alteración o déficit sobre estas condiciones, con las que comúnmente se suele etiquetar a las personas neurodivergentes, donde la comprensión así como uso correcto de estos conceptos parecen renovar las visiones colectivas del

mundo sobre todo ello, al tiempo de impulsar indirectamente cambios en la imagen social, especialmente en cuanto relaciones, tratos, consideraciones, en distintos escenarios como la educación, la salud, la recreación, y no menos importante, en las políticas públicas propiamente dichas.

REFERENCIAS

- Alistas bajo Cuerda. (28 de diciembre de 2018). *Historia del movimiento de la neurodiversidad: origen del movimiento*: <https://alistasbajocuerda.wordpress.com/2019/01/04/historia-del-movimiento-de-la-neurodiversidad-hispanohablante/>
- Ausubel, David. (1968). *Psicología educacional. Una mirada cognitiva*: Estados Unidos: Holt, Rinehart y Winston Editores.
- Dekker, M (2019). *De la exclusión a la aceptación: vida independiente en el espectro autista*. En Kapp, S. *La comunidad autista y el movimiento de la neurodiversidad*. Palgrave macmillan. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-13-8437-0_3
- Beauvoir, Simone de (1949). *El segundo sexo*. Ed. Gallimard
- Beyond Akeela. (2 de mayo de 2023). *Cronología del Movimiento de la Neurodiversidad. Adolescentes Neurodivergentes*: <https://beyondakeela.com/2023/05/02/a-timeline-of-the-neurodiversity-movement/>
- Blume, H. (1997). *Autismo e internet o Es el cableado, estúpido*. Media in Transition.
- Blume, H. (1998). *Neurodiversidad: Sobre los fundamentos neurológicos del mundo geek*. The Atlantic.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Ediciones Akal S.A Madrid. España.
- Bourdieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. argentina.
- Grandin, T (febrero 2010). *El mundo necesita todo tipo de mentes*. Charla TED. https://www.ted.com/talks/temple_grandin_the_world_needs_all_kinds_of_minds?language=es
- Fuertes, M. C. (23 de abril de 2019). Donna Williams: *Autismo En Primera Persona*. Asociación TAJIBO.: <https://tajibo.org/donna-williams-autismo-en-primera-persona/>
- Foundations for Divergent Minds (27 de Julio 2023). Kassiane Asasumasu on Neurodivergent. [archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=J0BP5nbgdu4>
- Lopez, A. (2 de febrero de 2017). *Temple Grandin: La zoóloga que piensa en imágenes. Mujeres con Ciencia*: <https://mujeresconciencia.com/2017/02/02/temple-grandin-la-zoologa-piensa-imagenes/>

- Monique Botha, R. C. (2024). *El concepto de neurodiversidad se desarrolló colectivamente: una corrección pendiente sobre los orígenes de la teoría de la neurodiversidad*. Sage Journals.
- Pastor, C, Sánchez, J, Zubillaga, A. (2018). *DUA diseño universal para el aprendizaje*. Edelvives.
- Price, Devon. (2022). *El autismo sin máscara. Los nuevos rostros de la neurodiversidad*. España: Editorial Sirio.
- Reaño, E. (26 de junio de 2023). *Neurodiversidad y neurodivergencia*. Reaño. <https://ernestoreano.pe/neurodiversidad-y-neurodivergencia/>
- Sánchez, B. (12 de junio 2024). *Neurotípico no es normal. Nuevas palabras en neurodivergencia*. Mamá Valiente. <https://www.mamavaliente.es/2024/06/12/neurotipico-no-es-normal-nuevas-palabras-en-neurodivergencia/>
- Sinclair, J. (1993). *No lloren por nosotros*. Conferencia en red internacional de Autismo. Toronto: Our Voice, Volume 1, Number 3, 1993.
- Silverman, S. (2013). *Una tribu propia: Autismo y Asperger otras maneras de entender el mundo*. Ariel.
- Singer, J. (1999). *¿Por qué no puedes ser normal al menos una vez en la vida? De un problema sin nombre a una nueva categoría de discapacidad*. Francia: Open University Press.
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre la educación para todos, satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Foro consultivo sobre la educación para todos. Nuevo york.
- Walker, N. (2014). *Neurodiversidad: Términos y definiciones básicas*. Neuroqueer. <https://neuroqueer.com/neurodiversity-terms-and-definitions/>